

DE NORTE A SUR DEL PERÚ, CELEBRA PERICO



El pasado sábado 12 de julio se registró un nuevo logro en el camino hacia la sostenibilidad de la pesquería de perico. A través de la Resolución Ministerial N° 245-2014 el Ministerio de la Producción (PRODUCE) estableció la temporada de pesca de este recurso entre el 1 de octubre y el 30 de abril de cada año.

De esta manera, se cumple uno de los principales deseos de pescadores y armadores artesanales que, a lo largo del litoral peruano, encuentran en la pesca de perico su principal fuente de ingresos económicos. Este es el caso de la Asociación de Armadores Artesanales de Consumo Humano Directo de Paita (AAARCUDIPA), cuyos miembros, preocupados por los impactos que la pesca desmedida está generando en el recurso, vienen solicitando el establecimiento de un periodo de veda, desde hace algunos años atrás. “Lo que nosotros queremos es un perico para toda la vida, y eso significa luchar por sus sostenibilidad. Por eso, para nosotros, la veda es un gran logro”, señaló César Abanto, presidente de AAARCUDIPA.

Por su parte, Samuel Amorós, Coordinador del Programa Marino de WWF-Perú, reconoció el compromiso y esfuerzo constante realizado por esta asociación, afirmando que “son pocos los casos en los que los mismos usuarios de un recurso solicitan a sus autoridades que establezcan las medidas adecuadas para velar por la sostenibilidad del mismo, y este es el caso del trabajo que AAARCUDIPA ha venido realizando”

Asimismo, es importante mencionar que este esfuerzo no se hubiera concretado sin el excelente trabajo que el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) viene realizando para promover una mayor investigación sobre las características biológicas y pesqueras del recurso perico. De esta manera, a pesar de las dificultades, se logró identificar que la mayor incidencia de juveniles se registra entre

los meses de agosto y setiembre; información fundamental para que PRODUCE, de manera precautoria, establezca el periodo de pesca.

WWF Perú, a través del Programa Marino, también ha sido partícipe de este proceso, promoviendo la articulación de intereses y necesidades de los actores involucrados en esta pesquería (<http://bit.ly/1yFuRTS>) y visibilizando la importancia del establecimiento de la veda de perico para asegurar su sostenibilidad, como se puede observar en el video ¿Qué pasa perico? (<http://bit.ly/1zXGB4R>)

Al respecto, Samuel Amorós, señaló: “Hemos sido testigos del gran compromiso que tienen los pescadores artesanales por aprovechar, de manera responsable el recurso perico y, también hemos podido colaborar con el IMARPE en el desarrollo de algunos proyectos de investigación necesarios para conocer la dinámica de la especie. Para nosotros, es gratificante haber seguido de cerca este proceso, cuyo resultado significa un paso más en el camino hacia la sostenibilidad de la pesquería de perico.”

Sin lugar a duda, el establecimiento de esta medida traerá consigo nuevos retos, principalmente, en el ámbito del control y fiscalización de su cumplimiento; lo cual requerirá un mayor involucramiento, compromiso y trabajo articulado de los principales actores involucrados en esta pesquería.

El Proyecto de Mejoramiento Pesquero de perico también avanza

Cabe resaltar que, actualmente, el Perú es el principal productor de perico en el Océano Pacífico Oriental, registrando desembarques que representan alrededor del 50% del total de las capturas mundiales de este recurso. Es así que la pesquería de perico, ha ido consolidándose como una actividad de gran importancia económica y social para nuestro país; ya que contribuye notoriamente a la economía familiar de miles de pescadores artesanales y, a su vez, responde a una alta demanda en el mercado internacional sobre los productos elaborados en base a este recurso.

Debido a su importancia, WWF-Perú viene trabajando, desde el año 2012, de la mano de autoridades, gremios de pescadores artesanales, organizaciones de la sociedad civil, empresarios y otros actores claves para promover la adopción de un “Plan de Acción para la Implementación del Proyecto de Mejoramiento de la Pesquería de Perico” y así garantizar su sostenibilidad (<https://sites.google.com/site/fisheryimprovementprojects/home/peru-mahi-mahi-fip>) En ese sentido felicita al Ministerio de la Producción por este importante paso para promover la sostenibilidad del recurso perico y reitera su interés en seguir colaborando en el fortalecimiento de la pesca artesanal en el Perú.

Para mayor información sobre el Proyecto de Mejoramiento Pesquero, contactar con: Samuel Amorós K. (samuel.amoros@wwfperu.org)